

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

UPCI-ACTA/12-03-21/42/ORD

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

En videoconferencia, plataforma zoom, con ID de reunión 3979606774, siendo las **11:00 horas** del día **12 de marzo de 2021**, en cumplimiento a los artículos 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y 32 de su Reglamento; se reunieron en **primera convocatoria** el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **Mtra. María del Carmen Gutiérrez López**, Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva; **Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado**, Suplente del Mtro. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario de Desarrollo Económico y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lcdo. Pedro Fabián González Maldonado**, Suplente del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lcdo. Víctor Manuel Soría Torres**, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estrado de México; **Lcda. María Guadalupe Ortiz Palomino**, Suplente del Lcdo. Ricardo Núñez Ayala, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli y Vocal de la H. Junta Directiva; **C.P. Silvano Salgado Figueroa**, Titular del Órgano Interno de Control en el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli y Comisario de la H. Junta Directiva; y **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Secretaria de la H. Junta Directiva. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria** de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación, y firma en su caso, de las Actas de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria y Décima Séptima Sesión Extraordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1 Informe de actividades de la Rectoría correspondiente al bimestre Enero-Febrero de 2021.
 - 4.2 Análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2021.
 - 4.3 Análisis y aprobación, del Programa Anual de Mantenimiento a la Infraestructura 2021.
 - 4.4 Análisis y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021.
 - 4.5 Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Capacitación para el Personal Administrativo 2021.
 - 4.6 Análisis y aprobación, para gestionar una cancelación de recursos del 20% en el gasto corriente a los recursos fiscales identificados como fuentes de financiamiento, Ingresos Propios del Sector Central, Transferencias Estatales a Organismos Descentralizados, conforme a la Circular 20704000IL/00172021 de la Dirección General de Planeación y Gasto Público, por la cantidad de \$304,710.00 (Trescientos cuatro mil setecientos diez pesos 00/100 M.N.)
5. Asuntos en cartera
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la H. Junta Directiva
 - 5.2 Presentación de los Estados Financieros de Diciembre.
6. Asuntos Generales
 - 6.1 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios de Diciembre.
 - 6.2 Seguimiento a las consideraciones del Comisario

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, dio la bienvenida y ofreció unas palabras a los asistentes, solicitando a la **Mtra. Teresa Lizeth Martínez Plata**, en su calidad de Secretaria de este órgano directivo diera cuenta si es que se contaba con el quorum legal requerido para iniciar sesión, contestando que efectivamente ya se contaba con el quorum, atento a ello el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria** de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, en **primera convocatoria**, siendo las **11:00 horas**, contando con el quórum legal requerido.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta, dio lectura al Orden del Día, el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva solicitando emitieran comentarios correspondientes, al no surgir alguno, se sometió a votación de los presentes tomándose el siguiente acuerdo:

UPCI/042/01/21: La H. Junta Directiva aprobó el Orden del Día de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria.

3. Lectura, aprobación, y firma en su caso, de las Actas de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria y Décima Séptima Sesión Extraordinaria.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, comentó que derivado a la pandemia del COVID-19, las Actas de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria y Décima Séptima Sesión Extraordinaria, no se encontraban firmadas en su totalidad, por lo que solicitó al pleno permitieran presentarlas en la siguiente Sesión firmadas por los integrantes de la H. Junta Directiva.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó comentarios, al no existir alguno, se generó el siguiente acuerdo:

UPCI/042/02/21: La H. Junta Directiva aprobó presentar en la siguiente Sesión Ordinaria las Actas de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria y Décima Séptima Sesión Extraordinaria, firmadas en su totalidad.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Informe de actividades de la Rectoría correspondiente al bimestre Enero-Febrero de 2021.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción XII, del Capítulo Segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presentó para aprobación del Pleno, el informe de actividades de la Rectoría correspondiente al bimestre Enero-Febrero de 2021.

Modelo BIS

Con relación al **bilingüismo**, los estudiantes participaron en el evento digital "Legacy for Humanity", con ponentes relevantes en deferentes ramas a nivel internacional, se realizó la campaña de Identidad Institucional #BePhonix para la Comunidad Universitaria, se difundió la oferta educativa con International Collage Sor Juana y las becas para estudiantes que ofrece el Gobierno de la República China.

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Sustentabilidad Social y Cursos de Inglés, se difundió el Foro de "Estado de Mex. Sostenible", los cursos y talleres que imparte Business Development Group, basados en el convenio con la UPCI, becas, webinars y demás beneficios estudiantiles con otras naciones

Aspectos Académicos

684 estudiantes en el cuatrimestre 2021-1, 405 mujeres y 279 hombres; el 11% de la matrícula corresponde a la Ingeniería en Energía, 38% de Ingeniería Biomédica y 51% de Ingeniería en Biotecnología.

Se han puesto en marcha diversas estrategias con la finalidad de mantener la matrícula pese a la pandemia que se está viviendo.

6 estudiantes han tramitado su baja temporal y 6 su baja definitiva; siendo reprobación y motivos personales, las principales causas de bajas.

Se tiene un 90.9% de retención, con respecto a la matrícula del cuatrimestre 2020-3.

El promedio de aprovechamiento del cuatrimestre 2020-3 es del 8.96

7 estudiantes rezagados lograron egresar; no se contó con egresados en su cohorte generacional, ya que no se contó con estudiantes de nuevo ingreso en el cuatrimestre 2017-2.

En el bimestre enero-febrero se diagnosticaron 13 estudiantes con COVID, a los cuales se les da seguimiento.

Conferencias y talleres a la comunidad estudiantil, se difundió la Primer Exposición Artística Virtual UPC y el Webinar Series titulado "Nueva Oratoria para Profesionistas Politécnicos" impartido por la Lcda. María Renée Barquet, participación en el Taller para buscadores de empleo de la Región Naucalpan.

Conmemoración del 7° Aniversario de la Creación de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Difusión Inicial del fomento a la cultura democrática que impulsa el Instituto Electoral del Estado de México.

Reunión para el establecimiento de bases de colaboración sobre la operación del Modelo en Educación Dual entre el Plantel CECyTEM Nicolás Romero III y la UPCI, donde 4 estudiantes de TIC'S y programación de Media Superior contribuirán en el desarrollo de proyectos y evaluación.

Reunión con la DGUTyP para el desarrollo de estrategias que organiza el Sistema Nacional de Empleo.

Participación en el "Foro I+E, Innovación y Emprendimiento" que organiza el Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Difusión de diferentes becas para la comunidad universitaria que ofrece el Sector Privado y la actividad denominada #BanderaDeMexicoSoberaníaYLibertad que organizó la DGUTyP.

Aspectos de Vinculación

9 convenios firmados: 4 con XRG Especialidades Médicas S.A. de C.V., 2 de SOCIALLAB DISRUPTIVE S.A. de C.V., 1 con Unión Industrial del Estado de México y 2 con el Grupo Arsil.

Extensión Universitaria

Difusión de talleres culturales y deportivos, desarrollo del evento digital artístico-cultural-recreativo denominado "UPCI Love Day 2021", fechas célebres cívicas, culturales, deportivas, académicas y artísticas en la Universidad.

Difusión de la bolsa de empleo que desarrolla la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Cuautitlán Izcalli y el grupo de Vinculación de Empleo.

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Alumnos y docentes participaron por primera vez en el foro virtual de emprendimiento e innovación organizado por el IMIFE y el Instituto Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Fortalecimiento de Género, prevención de la Violencia Escolar y Actividades de Salud

Difusión de la alerta Amber, participación en el webinar "Cuidando mi Salud Emocional" que organizaron las diferentes Universidades Politécnicas del Estado de México, así como en talleres y foros sobre temas de como equidad de género, violencia, salud mental, habilidades blandas, entre otros.

Informe Financiero

93 personas conforman la plantilla de la UPCI, 6 Mandos Medios, 55 Profesores y 32 Administrativos.

Se dio seguimiento al: cierre del mes de Diciembre para la presentación de los estados financieros, requerimientos de auditores por parte de la Contraloría, Organismos auxiliares y las solventaciones a los organismos de las auditorias.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó que, si existía algún comentario, al no existir, sometió a consideración de los integrantes del Órgano Directivo el Informe presentado, emitiéndose el siguiente acuerdo:

UPCI/042/03/21: La H. Junta Directiva aprobó el informe de actividades de la Rectora correspondiente al bimestre Enero-Febrero de 2021.

4.2 Análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2021 publicado en la Gaceta del Gobierno el día 26 de enero de 2021.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción XII, del capítulo Segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y artículo 14, fracción XV, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, solicitó a la H. Junta Directiva la aprobación del Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2021 publicado en la Gaceta de Gobierno el día 26 de enero de 2021, por un monto de \$22,270,044 (Veintidós millones, doscientos setenta mil, cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si había algún comentario al respecto, al no existir, la H. Junta Directiva tomó el siguiente acuerdo:

UPCI/042/04/21: La H. Junta Directiva aprobó el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2021 por la cantidad de \$22,270,044 (Veintidós millones, doscientos setenta mil, cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

4.3 Análisis y aprobación, del Programa Anual de Mantenimiento a la Infraestructura 2021.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, del capítulo Segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, solicitó a la H. Junta Directiva la autorización del Programa de Mantenimiento a la Infraestructura 2021.

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sugirió que en los casos determinados de contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivos y los procedimientos de adjudicación se dé cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Gobierno Federal; Ley de Contratación Pública del Gobierno del Estado de México y Municipios y sus respectivos reglamentos, así como a los POBALINES y las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público, contestando la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria, que se atenderá su sugerencia, acto seguido el Presidente Suplente preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si había algún comentario al respecto, al no existir, la H. Junta Directiva tomó el siguiente acuerdo:

UPCI/042/05/21: La H. Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Mantenimiento a la Infraestructura 2021.

4.4 Análisis y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, del capítulo Segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, solicitó a la H. Junta Directiva la autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sugirió que en los casos determinados se dé cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Gobierno Federal; Ley de Contratación Pública del Gobierno del Estado de México y Municipios y sus respectivos reglamentos, así como a los POBALINES y las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público, contestando la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria, que se atenderá su sugerencia, acto seguido el Presidente Suplente preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si había algún comentario al respecto, al no existir, la H. Junta Directiva tomó el siguiente acuerdo:

UPCI/042/06/21: La H. Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Adquisiciones 2021.

4.5 Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Capacitación para el Personal Administrativo 2021.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, del capítulo Segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y artículo 19, fracción III, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, solicitó a la H. Junta Directiva la autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si había algún comentario al respecto; al no existir, la H. Junta Directiva tomó el siguiente acuerdo:

UPCI/042/07/21: La H. Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Capacitación para el Personal Administrativo 2021.

4.6 Análisis y aprobación, para gestionar una cancelación de recursos del 20% en el gasto corriente a los recursos fiscales identificados como fuentes de financiamiento, Ingresos Propios del Sector Central, Transferencias Estatales a Organismos Descentralizados, conforme a la Circular 20704000IL/00172021 de la Dirección General de Planeación y Gasto Público, por la cantidad de \$304,710.00 (Trescientos cuatro mil setecientos diez pesos 00/100 M.N.)

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

La Mtra. **Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, del capítulo Segundo del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli, artículo 292 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y artículos 310, fracción I y 319 del Código Financiero, solicitó a la H. Junta Directiva la autorización para gestionar una cancelación de recursos por la cantidad de \$304,710.00 (Trescientos cuatro mil, setecientos diez pesos 00/100 M.N.), de conformidad a la Circular 20704000IL/2021 de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerri**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si había algún comentario al respecto; el **Lcdo. Victor Manuel Soria Torres** cuestionó acerca de la fuente de financiamiento, por lo que se abstiene a votar, al no existir más comentarios, la H. Junta Directiva tomó el siguiente acuerdo:

UPCI/042/08/21: La H. Junta Directiva aprobó por mayoría de votos la autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas una cancelación de recursos por la cantidad de \$304,710.00 (Trescientos cuatro mil, setecientos diez pesos 00/100 M.N.), de conformidad con la Circular 20704000IL/2021 de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.

5. Asuntos en cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la H. Junta Directiva

CÓDIGO	TEXTO	RESOLUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
UPCI/037/08/20	La H. Junta Directiva aprobó traspaso externo por incremento en el capítulo 1000 (Servicios Personales) por la cantidad de \$201,518.50	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Se encuentra sin avance debido a indicaciones generadas por la Secretaría de Finanzas
UPCI/039/03/20	La H. Junta Directiva aprobó iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para la actualización de la estructura Organizacional de la Universidad.	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	OFICIO número No. 210C2501000002L/001/2021 Fecha 8 de enero 2021
UPCI/039/04/20	La H. Junta Directiva aprobó iniciar ante las instancias correspondientes las gestiones para adecuar el presupuesto para el ejercicio 2021 derivado de las necesidades de la nueva infraestructura de los dos edificios nuevos de la UPCI, por la cantidad de \$ 16.500,000.00 (Dieciséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Oficio de fecha 20 de Octubre, dirigido a la Dirección General de Educación Superior
UPCI/040/05/20	La H. Junta Directiva aprobó traspaso externo por incremento en el capítulo 1000 (Servicios Personales) por la cantidad de \$677,373.21 (seiscientos setenta y siete mil trescientos setenta y tres pesos 21/100.M.N.)	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Oficio número. 210C35010/359/2020 fecha 26 de noviembre 2020



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CÓDIGO	TEXTO	RESOLUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
UPCI/040/06/20	La H. Junta Directiva aprobó iniciar ante las instancias correspondientes las gestiones para una ampliación no liquida por concepto de diferencia entre el convenio de asignación de recursos financieros y el publicado en gaceta del estado de México para el ejercicio 2020, por la cantidad de \$1,691,006.00 (Un millón seiscientos noventa y un mil seis pesos 00/100 M.N.)	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Oficio número. 210C35010/358/2020 fecha 26 de noviembre 2020
UPCI/EXT/016/01/20	LA H. Junta Directiva aprobó iniciar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Liquida de Recursos Federales por concepto de diferencia Presupuestal relativa a gastos de operación del presente ejercicio fiscal 2020 por la cantidad de \$ 620,798.00 (Seiscientos veinte mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) y una Ampliación Presupuestal por el mismo monto proveniente de Recursos Estatales.	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Oficio número. 210C35010/377/2020 fecha 28 de diciembre 2020
UPCI/041/01/21	La H. Junta Directiva aprobó el Orden del día de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria	Concluido	Depto. de Planeación e Igualdad de Genero	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/041/02/21	La H. Junta Directiva aprobó el informe bimestral de la Rectora por los meses de Noviembre-Diciembre de 2020	Concluido	Depto. de Planeación e Igualdad de Genero	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/041/03/21	La H. Junta Directiva aprobó el Informe Anual de la Rectora 2020	Concluido	Depto. de Planeación e Igualdad de Genero	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/041/04/21	La H. Junta Directiva aprobó los traspasos Internos para 2021	Concluido	Depto. de Planeación e Igualdad de Genero	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/041/05/21	La H. Junta Directiva aprobó el Programa Operativo Anual 2021	Concluido	Depto. de Planeación e Igualdad de Genero	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/041/06/21	La H. Junta Directiva aprobó el Programa de Mejora de Mejora Regulatoria 2021	Concluido	Depto. de Planeación e Igualdad de Genero	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/041/07/21	La H. Junta Directiva aprobó el Programa de Capacitación para Personal Docente 2021	Concluido	Depto. de Planeación e Igualdad de Genero	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/041/08/21	La H. Junta Directiva aprobó el Programa Anual de Difusión 2021	Concluido	Depto. de Planeación e Igualdad de Genero	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CÓDIGO	TEXTO	RESOLUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
UPCI/041/09/21	La H. Junta Directiva aprobó el Programa Anual Editorial 2021	Concluido	Depto. de Planeación e Igualdad de Género	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/041/10/21	La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el seguimiento de acuerdos.	Concluido	Depto. de Planeación e Igualdad de Género	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/041/11/21	La H. Junta Directiva acordó dar por presentado los Estados Financieros de Octubre- Noviembre y septiembre 2020	Concluido	Depto. de Administración y Finanzas	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/41/12/21	La H. Junta Directiva acordó dar por presentado los Traspasos Programáticos de Octubre- Noviembre	Concluido	Depto. de Administración y Finanzas	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/041/13/21	La H. Junta Directiva aprobó el informe sobre las consideraciones del Comisano	Concluido	Depto. de Administración y Finanzas	Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.
UPCI/EXT/017/01/21	La H. Junta Directiva aprobó el Orden del día de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria	Concluido	Depto. de Administración y Finanzas	Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria.
UPCI/EXT/017/02/21	La H. Junta Directiva aprobó iniciar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Liquida de Recursos Federales por concepto entre el convenio de asignación de recursos financieros y el publicado en gaceta de Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2021 por la cantidad de \$1,691,006.00 (Un millón seiscientos noventa y un mil pesos 00/100 M.N.)	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria.
UPCI/EXT/017/03/21	La H. Junta Directiva aprobó iniciar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas la autorización para las Cuotas de los servicios y cursos que ofrecerá la UPCI durante el ejercicio fiscal 2021.	En proceso	Depto. de Administración y Finanzas	Oficio número. 210C3501000000L/033/2021 fecha 28 de diciembre 2020

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sugirió continuar con el seguimiento de los acuerdos que se encuentran en trámite ante la Secretaria de Finanzas del GEM con la finalidad de llevar a cabo los registros presupuestales y contables, contestando la Secretaria de esta H. Junta Directiva que se atenderá su sugerencia, acto seguido el Presidente Suplente solicitó comentarios al respecto, en especial los del Comisario, de esta forma el **C.P. Silvano Salgado Figueroa**, Comisario de la H. Junta Directiva, sugirió concluir los seguimientos de los acuerdos para poder concluirlos; al no existir más comentarios; **la H. Junta Directiva dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.**

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

5.2 Presentación de los Estados Financieros de Diciembre.

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de este Órgano Directivo, presentó para su consideración los estados financieros del mes de Diciembre para conocimiento del Órgano de Gobierno; el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó presentar las depuraciones de las cuentas de construcciones en proceso, estimaciones pagadas, conciliación a los inmuebles, así como la reclasificación de actas, patrimonio de actas y el registro de pasivos; contestando la Secretaria que se atenderá sus observaciones, posteriormente el Presidente Suplente solicitó comentarios, en especial los del Comisario, al no existir otro comentario, se dio por presentados los Estados Financieros correspondientes del mes de Diciembre de 2020.

6. Asuntos Generales

6.1 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios de Diciembre.

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de esta Junta, con fundamento en los artículos 317 de Código Financiero del Estado de México y Municipios y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, presentó los traspasos programáticos presupuestarios internos realizados en el mes de diciembre de 2020, por la cantidad de \$1,491,384.43 (Un millón, cuatrocientos noventa y un mil, trescientos ochenta y cuatro pesos 43/100 M.N.)

6.2 Seguimiento a las consideraciones del Comisario

No.	Consideración	Responsable	Resolución	Acciones de solventación	Avance
1	Dar seguimiento al rubro de "Derechos a recibir efectivo o equivalentes" específicamente a la cuenta de "Deudores diversos", hasta su total comprobación, en virtud de que la cuenta presenta antigüedad mayor a 90 días.	Depto. de Administración y Finanzas	Se da seguimiento con jurídico a las personas ilocalizables para su resolución definitiva y en cuanto los vigentes se les hace su descuento vía nómina	De manera continua se da atención a la cuenta "Deudores diversos".	El seguimiento adecuado se encuentra llevándose por parte del área de Recursos Humanos bajo descuentos sobre nómina de acuerdo a los montos deudores de personal activo, mientras que en el caso de personal inactivo se encuentra tratando de obtener comunicación con ellos. (70%)
2	Impulsar el seguimiento para la depuración de la cuenta de "Construcciones en proceso", en virtud de que durante el ejercicio 2019 no presento movimientos.	Depto. de Administración y Finanzas	Se sigue en la espera en la entrega de la carpeta de la entrega recepción del inmueble por medio del IMIFE para poder dar su seguimiento contable	Se dará mayor atención a la depuración de la cuenta de "Construcciones en proceso".	Los montos reflejados bajo el concepto de "Construcciones en proceso" se mantienen aún en su monto actual debido que, a pesar del avance físico y financiero, el departamento contable necesita una completa entrega de las construcciones para afectar las cantidades reflejadas. (90%)
3	Mantener el seguimiento al rubro de "Cuentas por pagar a corto plazo", particularmente de las subcuentas de "Proveedores por pagar" y "Otras cuentas por pagar a corto plazo", ya que la antigüedad de dichas cuentas es mayor a 90 días.	Depto. de Administración y Finanzas	Se sigue tratando de localizar a proveedores para su trámite correspondiente y liquidar las deudas en 2020	De manera continua, se da atención al rubro "Cuentas por pagar a corto plazo"	Las cuentas por cobrar en su mayoría fueron adquiridas en ejercicios anteriores, por lo que en el cierre 2019 el área actualmente a cargo se a puesto en comunicación con los departamentos de contabilidad o facturación de los proveedores para poder dar solvencia y así disminuir los montos reflejados. (60%)

[Handwritten signatures and initials]

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

No.	Consideración	Responsable	Resolución	Acciones de solventación	Avance
4	Fortalecer controles internos en los rubros de servicios personales, adquisiciones de bienes y "Cuentas por Cobrar" en las subcuentas que lo integran, principalmente subsidio al empleo y/o contratación de servicios, ingresos y egresos.	Depto. de Administración y Finanzas	Se recabo la información necesaria para llevar a cabo una relación de cada uno de los procesos con sus particularidades y así tener un mejor control de la misma.	Se analizarán y se fortalecerán los controles internos para estos rubros	Los controles internos se han establecido de una manera concreta, llevando a cabo las adquisiciones tanto de bienes como de contratos con proveedores de acuerdo a los lineamientos y leyes establecidas, como también en los demás capítulos de gasto necesarios. (90%)
5	Dar seguimiento oportuno a las observaciones determinadas por los diferentes entes fiscalizadores	Depto. de Administración y Finanzas	Se ha cumplido con las auditorías en tiempo y forma, así como los informes que han sido solicitados.	De manera continua, se da atención a las observaciones y sugerencias del OSFEM y de otras entidades fiscalizadoras conforme lo solicitan.	Los seguimientos son llevados a cabo conforme a la calendarización haciendo referencia a los informes mensuales y/o trimestrales, como también dando seguimiento a las solicitudes de información de los diferentes entes, en el plazo establecido por la ley, los cuales son 3 días hábiles para la entrega considerándolos a partir de la fecha de recepción de oficios. (100%)
6	Realizar las acciones necesarias a efecto de conciliar la cifra del SICOPA-WEB y las cifras registradas en los estados financieros, así como, impulsar el control interno en los procesos de inventarios de bienes muebles (identificación de bienes, registro en SICOPA-WEB y resguardos).	Depto. de Administración y Finanzas	Derivado de la búsqueda exhaustiva de los bienes muebles con los que cuenta la institución se ha logrado detectar el 90% de cada uno de estos teniendo su respaldo y conciliando financieramente el soporte	Se llevarán a cabo acciones para las conciliaciones del SICOPA-WEB.	El levantamiento físico que actualmente se lleva se encuentra amarrando los artículos mencionados en las facturas que obran en los archivos de la institución por anteriores adquisiciones y llevando a cabo una comparación con los artículos que obran en la escuela, además de tener una carga actualmente en el SICOPA-WEB un 70% como avance. (90%)

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI, a las **12:28 horas** del día **12 de marzo de 2021**, habiendo llegado a los siguientes:

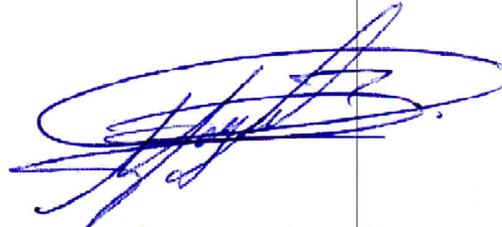
ACUERDOS

UPCI/042/01/21	La H. Junta Directiva aprobó el Orden del Día de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria.
UPCI/042/02/21	La H. Junta Directiva aprobó presentar en la siguiente Sesión Ordinaria las Actas de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria y Décima Séptima Sesión Extraordinaria, firmadas en su totalidad.
UPCI/042/03/21	La H. Junta Directiva aprobó el informe de actividades de la Rectora correspondiente al bimestre Enero-Febrero de 2021.
UPCI/042/04/21	La H. Junta Directiva aprobó el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2021 por la cantidad de \$22,270,044 (Veintidós millones, doscientos setenta mil, cuarenta y cuatro pesos 00/100/ M.N.).

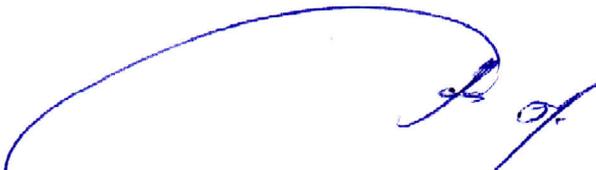
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

UPCI/042/05/21	La H. Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Mantenimiento a la Infraestructura 2021.
UPCI/042/06/21	La H. Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Adquisiciones 2021.
UPCI/042/07/21	La H. Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Capacitación para el Personal Administrativo 2021.
UPCI/042/08/21	La H. Junta Directiva aprobó por mayoría de votos la autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas una cancelación de recursos por la cantidad de \$304,710.00 (Trescientos cuatro mil, setecientos diez pesos 00/100 M.N.), de conformidad con la Circular 207040001L/2021 de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.

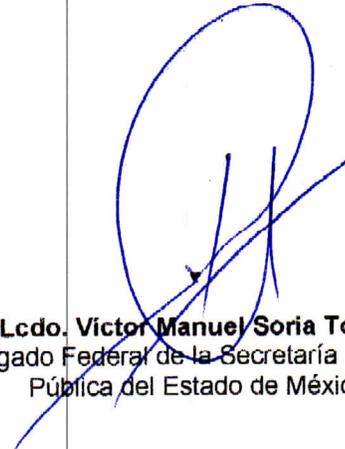
**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLAN IZCALLI**



Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril
Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano,
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México,
y Presidente de la H. Junta Directiva.



Lcdo. Pedro Fabián González Maldonado
Suplente del Dr. Herminio Baltazar Cisneros,
Director General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas, y Vocal de la H. Junta Directiva.



Lcdo. Victor Manuel Soria Torres
Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación
Pública del Estado de México.



CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



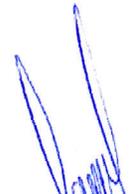
Mtra. María del Carmen Gutiérrez López
Suplente del Maestro Rodrigo Jarque Lira,
Secretario de Finanzas, y Vocal de la H. Junta
Directiva.



Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado
Suplente del Mtro. Enrique Edgardo Jacob Rocha,
Secretario de Desarrollo Económico, y Vocal de la
H. Junta Directiva.



Lcda. María Guadalupe Ortiz Palomino
Suplente del Lcdo. Ricardo Núñez Ayala, Presidente
Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli
Vocal de la H. Junta Directiva



C.P. Silvano Salgado Figueroa
Titular del Órgano Interno de Control en el
Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán
Izcalli, y Comisario de la H. Junta Directiva.



Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata
Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y
Secretaria de la H. Junta Directiva.

